



ACTA DE LA XXV SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En la ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las doce horas con veinticinco minutos, previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, en el auditorio “Plutarco Elías Calles”, ubicado en la avenida Insurgentes Norte número 59, delegación Cuauhtémoc, código postal 06359, para llevar a cabo la “XXV Sesión Ordinaria del Consejo Político”, bajo la conducción de su mesa directiva integrada por el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, Presidente; diputado Armando Tonatiuh González Case, Secretario; y el licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico; quienes estuvieron acompañados en el presidium por las siguientes personalidades: diputado José Fernando Mercado Guaida, Presidente de la Comisión de Procesos Internos del Distrito Federal; licenciado Edgar Mereles Ortiz, Presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C. filial Distrito Federal; maestro Juan Carlos Vázquez López, Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo del Distrito Federal; licenciado Adrián Rubalcava Suárez, Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos; ciudadana Jany Robles Ortiz, Presidenta de la Red de Jóvenes por México en el Distrito Federal; licenciado Gilberto Arturo Sánchez Osorio, Coordinador del Sector Popular en el Distrito Federal; ciudadano Israel Betanzos Cortes, Secretario General del Movimiento Territorial en el Distrito Federal; licenciado Enrique Álvarez Raya, Secretario de Organización del Comité Directivo del Distrito Federal; licenciado Manuel Andrade Díaz, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional en el Distrito Federal; licenciada Laura Elena Arellano Gilmore, Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Distrito Federal; licenciado Pedro Alberto Salazar Muciño, Subcoordinador del Sector Obrero en el Distrito Federal; ciudadano José Roberto Vélez Flores, en representación del ingeniero Fernando Rascón Montes, Coordinador del Sector Agrario en el Distrito Federal; licenciado René Muñoz Vázquez, Presidente de la Fundación Colosio filial Distrito Federal; licenciado Roberto Zamorano Pineda Presidente de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria en el Distrito Federal; profesor José Antonio Lara Gaytán, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del Consejo Político del Distrito Federal; y licenciado Alejandro Franco Nieto, Presidente del Movimiento PRI.mx filial Distrito Federal; la Sesión se desarrollo al tenor del siguiente **orden del día**:

- 1.- Declaración del quórum e instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Incorporación de Consejeros Políticos y toma de protesta.
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XXIX Sesión Extraordinaria.
- 5.- Mensaje del Secretario General del Comité Directivo y Secretario del Consejo Político del Distrito Federal.
- 6.- Lectura y, en su caso, aprobación del ACUERDO DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 40, 42 BIS, 58, 59, 60, 61, 63, 69, 70, 73, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 83 BIS, 84 BIS, 85, 86, 87, 89, 90 BIS, 90 TER, 91, 91 BIS, 91 TER, 92 TER, 93, 93 BIS, 94, 108, 111, 116, 119, 121, 122, 128, 130, 144, 151, 153, 156, 158, 159, 163, 164, 166, 167, 170, 179, 181, 185, 187, 188, 195, 199, 201, 206, 209, 212, 214, 217 Y 221 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 91 QUÁTER, 92 QUÁTER, 92 QUINTUS, 93 TER, 93 QUÁTER, 93



QUINTUS, 184 BIS, 200 BIS, 200 TER, 200 QUÁTER, 209 BIS Y 209 TER DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, aprobado en su LVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de agosto de 2014; así como la fe de erratas.

7.- Informe de la Secretaría Técnica del Consejo Político del Distrito Federal por el que se da cuenta al Pleno de los asuntos acordados por la Comisión Política Permanente.

8.- Presentación del Acuerdo del Presidente del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por medio del cual, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 86 fracción IV de los Estatutos, se crean Secretarías, Comisiones y Coordinaciones para el mejor cumplimiento de las atribuciones del Comité Directivo del Distrito Federal.

9.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se crea la Comisión temporal para la adecuación y actualización del Reglamento del Consejo Político del Distrito Federal.

10.- Nombramiento del Contralor General del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, conforme a lo dispuesto en el artículo 119 fracción XXIV de los Estatutos.

11.- Asuntos Generales.

12.- Mensaje del Presidente del Comité Directivo y Presidente del Consejo Político del Distrito Federal.

13.- Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del **punto uno** del orden del día, el Presidente le solicitó al Secretario Técnico informara de la existencia del quórum para sesionar válidamente, el Secretario Técnico informó que, hasta ese momento, estaban presentes trescientos ocho Consejeros Políticos, por lo que declaró la existencia del quórum para sesionar válidamente. Acto seguido el Presidente, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día dieciséis de agosto del dos mil catorce, declaró formalmente instalada la XXV Sesión Ordinaria del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.

Para el desahogo del **punto dos** del orden del día, el Presidente le solicitó al Secretario Técnico poner a consideración del Pleno la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día, ya que les fue distribuido con antelación; el Consejero Juan Manuel Cándor Pérez, solicitó el uso de la palabra para proponer se modificara el orden día referente al mensaje del Presidente para que este fuera primero, asimismo solicitó que en asuntos generales se informara al Consejo Político si existe alguna observación judicial en cuanto a lo que se refiere a los consejeros políticos de la delegación Cuauhtémoc, y por último pidió que en el desahogo del punto número 8 se diera a conocer que Secretarías y Comisiones se crearon para tener el conocimiento de lo que se estaría votando. El Secretario Técnico le informó que en los asuntos generales se tomaría en cuenta el tema solicitado, referente al punto 8 le indicó que sí se daría cuenta al Pleno del Acuerdo referido, finalmente hizo de su conocimiento que el Presidente definió que él participaría con un mensaje casi al final de la Sesión en el punto 12 del orden del día. Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico, en votación económica, procedió a consultar



al Pleno si era de dispensarse la lectura del orden del día y de aprobarse, por unanimidad se dispuso la lectura del orden del día y fue aprobado en sus términos.

Para el desahogo del **punto tres** del orden del día, el Presidente pidió al Secretario Técnico informara sobre los militantes que se incorporan al Consejo Político del Distrito Federal, el Secretario Técnico dio cuenta de las siguientes incorporaciones al Consejo Político: Expresidente del Comité Directivo: Israel Betanzos Cortes; por el Sector Agrario: Juana Chávez Gómez, Guillermo Morales Paredes, Trinidad Blas Jiménez; por el Sector Popular: Eduardo Garduño Díaz; por el Movimiento Territorial: Jimena Montserrat Hernández Gutiérrez, Laura Torres Cervantes, Norma Gutiérrez De La Torre, Cristhian Omar Castillo Triana; por el Organismo Nacional de Mujeres Priistas: María Guadalupe de Jesús Rivero Rodríguez, Xochitl Quetzalli Ávila Infante; por la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria: Jessica Ocegüera Rosales; por las Organizaciones Adherentes: María Elena Valles Gutiérrez, Jonathan Samir Anguiano Fraire; por los Consejeros electos de suplente a propietario: Jesús Hernández Negrete. Acto seguido el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, Presidente del Consejo Político del Distrito Federal, les tomó la protesta estatutaria.

Para el desahogo del **punto cuatro** del orden del día, dado que el proyecto de Acta de la XXIX Sesión Extraordinaria fue puesto, oportunamente, a la consulta de los consejeros políticos en la oficina de la Secretaría Técnica y en la página de internet del Partido en el Distrito Federal, y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico procedió a consultar al Pleno, si era de dispensarse la lectura y de aprobarse, en votación económica y por unanimidad, el Pleno dispuso la lectura del Acta y la aprobó en sus términos.

Para el desahogo del **punto cinco** del orden del día, el Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al diputado Armando Tonatiuh González Case, Secretario General del Comité Directivo y Secretario del Consejo Político, el cual dirigió el siguiente mensaje: *“Buenas tardes amigas y amigos consejeros, estimados amigos del presidium, licenciado Mauricio López, Presidente de este Consejo Político del PRI en la Capital del país.*

¡Ha llegado el momento! Ha llegado el momento de prepararnos para la elección constitucional del próximo año, para lograr los objetivos que este Comité Directivo se ha planteado desde el principio, como son:

Primero: Recuperar espacios de representación popular para hacer un contrapeso a la política del gobierno local desde el ámbito legislativo.

Segundo: Ganar jefaturas delegacionales para que los servicios públicos se den sin miramientos, ni color político; para que el presupuesto de las delegaciones se gaste en programas que realmente le sirvan a la gente

Tercero: Fincar las bases de un Partido fortalecido en la Ciudad, con miras al 2018, bajo una oposición responsable, abierta al diálogo, pero crítica y activa.

Sabemos que estos principios los vamos a lograr, porque tenemos en las filas de nuestro Partido a las mejores mujeres y a los mejores hombres de esta Capital.



Porque tenemos en nuestras filas a dirigentes que como ustedes darán cauce a nuestra estrategia que, desde este Consejo Político, desde los Comités Delegacionales y desde los espacios seccionales, lograremos para toda esta Ciudad. Porque contamos con una estructura, la cual hace que en cada colonia, pueblo, barrio y unidad habitacional, siempre hay un priista que alza la voz si se trata de defender y luchar por nuestro instituto político.

Por eso ha llegado el momento de mirar hacia adelante, de dejar atrás las rencillas y bajo el liderazgo de nuestro Presidente nacional César Camacho Quiroz, caminar hacia un futuro promisorio lleno de triunfos y de éxitos.

¡En nosotros está que los objetivos se cumplan!

¡En nosotros está la responsabilidad de cambiar la historia del Partido en esta Ciudad!

Por eso felicito a todas ustedes amigas y amigos consejeros, porque su presencia en estos momentos es señal inequívoca de que tienen un verdadero compromiso con el Partido; de que vienen aquí a debatir y, en su caso aprobar las propuestas que este Comité Directivo pone a su consideración.

Sabemos de la integridad de cada una y cada uno de ustedes, por eso es el momento de cerrar filas, actuar y demostrar que somos un Partido cohesionado y sobre todo que trabaja en unidad.

Por cierto, también quiero comentarles que hace unos días culminaron los trabajos en el Congreso de la Unión donde se aprobaron las últimas reformas estructurales a las propuestas planteadas por nuestro Presidente Enrique Peña Nieto.

En los inicios de los trabajos, el señor Presidente como estadista y visionario, llamó a todas las fuerzas políticas a firmar un Pacto por México; el pacto tenía como principal propósito trabajar en los temas torales que exigía la Nación, sin miramientos de ideología y sin miramientos de color. Por lo que ya hay reformas y ahora los beneficios deben llegar a cada uno de los mexicanos.

Nosotros como Partido en la Ciudad respetamos los acuerdos que por el bien de México se signaron. Respetándose el sentido público de las propuestas y actuando con transparencia. Por ello, contrariamente a lo que hace el PRD nosotros no hicimos uso partidista de los programas federales, ni mucho menos los utilizamos con fines proselitistas.

Nosotros respetamos el Pacto porque somos un Partido democrático, transparente y cercano a la gente. Pero eso sí, que lo sepa el PRD la luna de miel ya se acabó, ya terminó, los trabajos de esos patriotas ya tuvieron su culminación y reconocimiento; ahora como Partido tenemos que enfrentar el reto y salir a las calles a convencer a la gente de que el PRI sí es la mejor opción electoral.

Tenemos que salir y convencer de que no estamos cachando votos, sino estamos sembrando y cosechando frutos de nuestro trabajo.



¡Que lo entienda bien el PRD!

Nosotros no somos el traspaso electoral de la Ciudad. Nosotros no somos un Partido que se achica, y menos se deja mangonear. Somos un Partido con voz que se hace escuchar, somos una verdadera fuerza electoral y seremos indudablemente el Partido a vencer en la próxima elección. Muchas gracias, señores consejeros.”

Para el desahogo del **punto seis** del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Consejo Político Nacional por el que se modifican los artículos 40, 42 BIS, 58, 59, 60, 61, 63, 69, 70, 73, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 83 BIS, 84 BIS, 85, 86, 87, 89, 90 BIS, 90 TER, 91, 91 BIS, 91 TER, 92 TER, 93, 93 BIS, 94, 108, 111, 116, 119, 121, 122, 128, 130, 144, 151, 153, 156, 158, 159, 163, 164, 166, 167, 170, 179, 181, 185, 187, 188, 195, 199, 201, 206, 209, 212, 214, 217 Y 221 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 91 QUÁTER, 92 QUÁTER, 92 QUINTUS, 93 TER, 93 QUÁTER, 93 QUINTUS, 184 BIS, 200 BIS, 200 TER, 200 QUÁTER, 209 BIS Y 209 TER de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, aprobado en su LVIII Sesión Ordinaria celebrada el 8 de agosto de dos mil catorce, así como la fe de erratas, toda vez que el Acuerdo referido y la fe de erratas fueron puestos a la consulta de los consejeros políticos en la página de internet del Partido en el Distrito Federal y en las oficinas de la Secretaría Técnica del Consejo Político, el Secretario Técnico consultó, en votación económica, si era de dispensarse su lectura y aprobarse en sus términos; siendo dispensada su lectura y aprobados el Acuerdo y la fe de erratas, por unanimidad.

Para el desahogo del **punto siete** del orden del día, el Secretario Técnico dio lectura al informe de los asuntos acordados por la Comisión Política Permanente del Consejo Político; señalando que los Acuerdos aprobados por dicha Comisión estaban disponibles para su consulta en la página de internet del Partido y en las oficinas de la Secretaría Técnica del Consejo Político.

Para el desahogo del **punto ocho** del orden del día, el Secretario Técnico dio lectura a los resolutivos del Acuerdo por el que el Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, crea diversas Secretarías, Coordinaciones y Comisiones, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 122 fracciones XII y XIII de los Estatutos vigentes, concluida la lectura el Secretario Técnico, en votación económica, consultó al Pleno si era de ratificarse el Acuerdo, siendo ratificado por unanimidad.

Para el desahogo del **punto nueve** del orden del día, el Secretario Técnico dio lectura a los resolutivos del Acuerdo del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, por el que se crea la Comisión temporal para la adecuación y actualización del Reglamento del Consejo Político del Distrito Federal, una vez concluida la lectura solicitó el uso de la palabra el Consejero Juan Manuel Cándor Pérez, el cual propuso se incluyera en esta Comisión a las organizaciones adherentes; el Presidente del Consejo Político le explicó la propuesta de integración de la Comisión e instruyó al Secretario Técnico para que, en caso de que algún consejero quisiera incorporarse a los trabajos, esta estuviera abierta a recibir sus propuestas. Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico, en votación



económica, consultó al Pleno si era aprobarse el Acuerdo, siendo aprobado por mayoría, con un voto en contra.

Para el desahogo del **punto diez** del orden del día, el Secretario Técnico dio lectura a los puntos resolutiveos del Acuerdo del Presidente del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, por el que se formula la terna para el nombramiento del Contralor General del Comité Directivo del Distrito Federal; la cual quedó integrada por los ciudadanos contadores públicos: Rita Alejandro Beltrán, Karla Alejandra Espinosa Pérez y Juan José Rivera Núñez, de los cuales Rita Alejandro Beltrán y Juan José Rivera Núñez, previamente declinaron su participación en la terna respectiva, ratificando su declinación en el acto. Por lo que el Secretario Técnico dio lectura a la ficha curricular de la contadora Karla Alejandra Espinosa Pérez señalando que cumplía con el perfil requerido para el desempeño del cargo; acto seguido consultó al Pleno, en votación económica, si era de nombrarse a la contadora pública Karla Alejandra Espinosa Pérez como Contralora General del Comité Directivo del Distrito Federal, siendo nombrada en el cargo por unanimidad. A continuación, el licenciado Manuel Andrade Díaz, delegado en el Distrito Federal del Comité Ejecutivo Nacional, le tomo la protesta estatutaria.

Para el desahogo del **punto once** del orden del día, referente a los asuntos generales, el Secretario Técnico otorgó el uso de la palabra al consejero Juan Manuel Córdor Pérez, el cual solicitó se le brindará un informe sobre los asuntos jurídicos que estuvieran en proceso en cuanto a la conformación o integración del Consejo Político Delegacional en la demarcación territorial Cuauhtémoc, a lo cual el licenciado César Cruz Pérez le comentó que junto con el Presidente del Consejo, acordaron solicitar al Presidente de la Comisión de Justicia Partidaria del Distrito Federal, el informe respectivo y una vez entregado se haría de su conocimiento, nuevamente en uso de la palabra el consejero Juan Manuel Córdor Pérez, solicitó que las organizaciones adherentes tengan un vínculo con la Secretaría de Organización del Comité Directivo del Distrito Federal; el Presidente del Consejo Político instruyó al licenciado Enrique Álvarez Raya, Secretario de Organización del Comité Directivo del Distrito Federal, a mantener comunicación con las organizaciones adherentes del Partido en el Distrito Federal.

En el desahogo del **punto doce** del orden del día, el Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al Presidente a fin de que dirigiera su mensaje al Pleno del Consejo Político del Distrito Federal, el Presidente licenciado Héctor Mauricio López Velázquez hizo uso de la palabra en los siguientes términos: *“Distinguidos líderes de los sectores y de las organizaciones de nuestro Partido en el Distrito Federal, que son el pilar y la fortaleza del trabajo y las luchas históricas del PRI en la Capital.*

Compañeros del Comité Directivo, delegados en funciones de Presidente en las delegaciones del Distrito Federal, señores diputados locales a la Asamblea Legislativa, señor diputado federal Felipe Muñoz Kapamas, gracias por acompañarnos el día de hoy.

Señor delegado en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, querido amigo Tonatiuh González Case, Secretario General; delegado del CEN, Manuel Andrade. Buenas tardes a todos.



El PRI está transformando a México con decisión, inclusión y resultados, ya lo dijo Tonatiuh, en 20 meses, el Presidente Enrique Peña Nieto y las fuerzas políticas del país le dieron vuelta a la página del inmovilismo de más de 12 años y cancelaron la sentencia que pesaba sobre nuestra generación de que no podrían lograrse reformas transformadoras para cambiar el rumbo y el rostro de nuestro país.

Con responsabilidad y visión de largo plazo, se logró el periodo de transformación más audaz y ambicioso del siglo XXI y el proceso reformista más importante que ha vivido México desde 1917.

Hoy tenemos que hacer que estas reformas den resultados. Hoy tenemos que hacer que las reformas legislativas se transformen en políticas efectivas y estamos seguros que estos cambios y estas acciones en beneficio de la gente se verán reflejados en el ejercicio de un gobierno eficaz y en el cumplimiento de los compromisos que Enrique Peña Nieto hizo con el país y con el Distrito Federal. Los priistas de la Capital nos vamos a encargar de que así suceda.

A unos días de que inicie el proceso electoral, compañeras y compañeros de Partido, tenemos la obligación de actuar en unidad, escuchando las inquietudes ciudadanas para proponer soluciones viables a sus problemas, y tener los mejores candidatos que nos lleven a los triunfos electorales que desde hoy estamos construyendo.

Que no haya duda y que se escuche claro. El 2015 será el año del cambio de rumbo, de triunfos para el PRI en el Distrito Federal.

El PRI se prepara para recuperar su papel protagónico en la Capital, sabiendo que cuenta con hombres y mujeres de gran capacidad, lealtad y profesionalismo.

Nuestra fortaleza, una de las principales fortalezas del PRI son ustedes, señoras y señores Consejeros, y está también en el trabajo de la militancia activa en el territorio y en su renovado liderazgo que hoy transmite no sólo con aires de oposición, sino con vientos fuertes de opción y alternancia.

Esta mañana nos convocamos para armonizar la norma partidaria, nuestros Estatutos con la reforma transformadora que en materia político-electoral impulsaron los partidos en el Pacto por México.

Lo hacemos con una nueva dirigencia incluyente, abierta al debate y decidida a avanzar con diálogo, acuerdos y con firmeza en la recuperación de espacios políticos en toda la Ciudad.

Junto a mi Secretario General, Tonatiuh González Case, trabajamos intensamente todos los priistas, para que este impulso de cambio se exprese en todos los rincones del Distrito Federal.

El cambio de rumbo que hemos propuesto comienza a dar resultados. Convoca y reúne no sólo a los priistas, sino a ciudadanos e incluso militantes de otros partidos



que ven, en este nuevo PRI, liderazgo, trabajo y compromiso con la Ciudad. Ese es el sello que entre otros daremos a esta etapa de nuestro Partido.

Con esa visión de apertura, de suma, de convocatoria es que hoy di cuenta al Consejo Político que se han ejercido las atribuciones para ampliar nuestro Comité Directivo, con el objetivo de que respondan no sólo a fortalecer nuestra estructura, sino también a nutrir nuestra presencia en el debate por la Ciudad.

Se trata de un Comité amplio por sus capacidades, su profesionalismo y su compromiso, un equipo joven y con experiencia probada que trabajará día a día en integrar nuestra representación electoral, en activar e innovar en la promoción del voto en el territorio y en redes sociales, así como junto al ICADEP y la Fundación Colosio, difundirán nuestras propuestas para solucionar los problemas de la gente que hoy reclaman respuestas claras, en materia de seguridad, de empleo, de desarrollo económico, transporte y movilidad.

Nuestra estrategia, que quede bien claro, no espera para ser ganadora la división de la izquierda, ni una mala evaluación del Gobierno del Distrito Federal. Nuestra estrategia se centra en la construcción de propuestas de la mano de los ciudadanos en fortalecer nuestra estructura territorial y en contar con los mejores candidatos las mujeres, los hombres y los jóvenes que habrán de representarnos el primer domingo de junio de 2015, en donde obtendremos, sin lugar a dudas, avances significativos en el posicionamiento del Partido de cara a la primera alternancia en la Ciudad.

Cerramos esta etapa de conformación del Comité Directivo con el nombramiento de Karla Espinosa como Contralora General; platicaba con Laura Arellano, que con ello cumplimos en la parte estatutaria con el 50 por ciento de mujeres en la representación del Comité. A ver qué Partido en la Ciudad tiene esta participación de las mujeres que has impulsado tanto, Laura.

Karla Espinosa cuenta con experiencia y prestigio acumulado durante su desempeño profesional, especialmente, en su reciente gestión como Coordinadora de la subcontraloría de auditorías del CEN del PRI. Ella nos ayudará a tomar medidas preventivas y cumplir con la rendición de cuentas que establece el nuevo modelo de fiscalización de la Ley General de Partidos. La legislación electoral se reformó, hay un nuevo modelo de fiscalización, hay muchas conductas que por omisión o por acción pueden ser constitutivas de delito y causarnos la pérdida del registro de un aspirante o que un triunfo que obtengamos pueda venirse abajo.

Tenemos que tomar conciencia de esta tarea y este trabajo, porque el Partido deberá de blindar, proteger, cuidar y acompañar a sus candidatos para que cumplan con lo que dispone la nueva norma electoral y sus complicaciones que se han venido derivando de la especificidad a la que ha llegado la norma electoral.

Además del nombramiento de la Contralora, quiero resaltar que este lunes, junto al Instituto Nacional Electoral, antes IFE hoy el INE, a propuesta y coordinación del ICADEP, con Transparencia Mexicana, Capítulo México y el InfoDF, tendremos un seminario de transparencia y rendición de cuentas, porque nuestro objetivo es



reforzar el acceso a la información pública, los archivos y la transparencia en el Partido Revolucionario Institucional, porque con este nombramiento y este seminario que realizaremos el lunes en el Hotel Fiesta Americana, lo organiza el INE, no lo pagamos nosotros, quiero aclarar, lo organiza el Instituto Nacional Electoral; el mensaje que manda el PRI del Distrito Federal debe quedar muy claro trabajaremos apegados a la ley, no queremos ningún voto al margen de la ley.

Como lo dijo en este auditorio Luis Donaldo Colosio en 1994, así lo exigimos del Gobierno del Distrito Federal y de su Partido, que se comporten con apego a la ley, que se respete la norma electoral, que se haga un uso transparente del dinero, el que nos dan los ciudadanos a los partidos y el gasto público en la Ciudad, sobre todo los programas sociales, y que tengamos todo el acceso a la información pública que sea posible, tanto de nosotros hacia los ciudadanos, como del Gobierno hacia ellos, para que no exista duda que quien desvíe y actúe al margen de la ley pueda ser sancionado.

Quiero aprovechar este momento para, en nombre de Tonatiuh y su servidor, agradecer reiteradamente, Manuel, al doctor César Camacho Presidente de nuestro Comité Ejecutivo Nacional, por su acompañamiento y directriz, que es básica para cumplir con los compromisos públicos que adquirimos Tonatiuh y tu servidor en nuestra toma de protesta y que resumimos en el decálogo.

Un agradecimiento al doctor César Camacho por estar siempre al pendiente del Partido en la Ciudad, y por acompañar este proceso en el que estamos cumpliendo punto a punto el Decálogo que presentamos. Llévale un saludo, Manuel, por favor.

La próxima vez que nos reunamos, señores Consejeros, ya habrá dado inicio el proceso electoral. No hay tiempo que perder, no es momento de regateos, de esfuerzos aislados, llegó la hora de poner a prueba nuestra unidad en el territorio, sigamos trabajando juntos y consolidemos el Partido fuerte y presente en las colonias, unidades habitacionales y pueblos; es la hora de desplegar al Partido en toda la Ciudad; es el reto político-electoral más formidable para nuestra generación y una oportunidad inigualable para el Partido en la Ciudad.

Instruyo a los líderes de los Sectores y al Secretario de Organización para que a partir de la próxima semana sean más giras que audiencias en el Comité Directivo. Vámonos a las colonias y vámonos a las Delegaciones, empecemos a trabajar en el territorio y a reforzar el esfuerzo de una militancia que ha estado ahí, que está deseosa de que vayamos a sumarnos y a trabajar de manera conjunta.

Tengámoslo claro, y hoy lo sabemos, y este Consejo es muestra de ello nuestros adversarios están afuera y saben que la alternativa a vencer en la próxima elección es la que empieza a aglutinar rápidamente el PRI en la Ciudad, las encuestas nos lo dicen. Hagamos que el crecimiento que en ellas se expresa, se mantenga y se haga realidad el primer domingo de junio, que seamos la opción de los ciudadanos para cambiar el rumbo en el Distrito Federal, para premiar y castigar, para lograr mejores equilibrios y un mejor gobierno en la Capital.



Hemos convocado Tonatiuh y un servidor a un frente amplio, hemos dicho alianza sí, primero con la sociedad civil, con los sindicatos, con las organizaciones campesinas y con las fuerzas políticas que compartan con nosotros una propuesta de Ciudad centrada en compromisos concretos con los ciudadanos.

Convocamos primero a la suma de ideas y visiones de Ciudad, antes que a la suma de logos para mandar un mensaje claro de que en el Distrito Federal ya no se puede, no es posible gobernar el DF con un solo Partido, sino articulando el mosaico plural que es su esencia.

Esta nueva dirigencia comparte la urgencia de hacer nueva política, política de resultados en beneficio de la gente, para que el PRI sea un instrumento de cambio, de transformación y vehículo para concretar el primer cambio, la primera alternancia, el primer relevo en el Distrito Federal y empezaremos por las delegaciones en unos 10 meses.

Depende de todos nosotros, compañeros consejeros, ser capaces de mover al Partido a lo largo del Distrito Federal, abriendo las puertas y sumando, comunicando mejor nuestro mensaje, convenciendo a los ciudadanos de que sí existe otra forma de gobernar más cercana y corresponsable.

Ante el inmovilismo de la derecha y el desgaste de la izquierda, levantemos nuestra voz y el ánimo con fuerza y con ilusión, ellos han perdido el pulso de la Ciudad y atados al pasado, viendo sólo el corto plazo, olvidaron elevar la mira hacia el futuro y sólo están pensando en la próxima elección.

Nuestra Ciudad corre el riesgo de quedarse atrás y a remolque en la transformación que vive el país. Asumamos seriamente que somos el nuevo impulso de un Partido que en 85 años construyó siempre pensando en el país y en la Ciudad, que no se nos olvide, un Partido que autocriticamente sabe reconocer sus errores, aprende de ellos y se reconstruye orgulloso no sólo de lo que hizo en el Siglo XX mexicano, sino en el porvenir del Siglo XXI en el que nos tocará actuar, que nos mueva, que nos mueva más la pasión por el futuro, que el recuerdo de un pasado glorioso.

Dejemos de conformarnos con protestar y hoy, hoy aspiremos a gobernar esta Ciudad. Demostremos que estamos preparados, empecemos ya desde casa, que ningún ciudadano quede desatendido en nuestros comités delegacionales y mucho menos en el Comité Directivo, los ciudadanos son y deben ser nuestra prioridad, nuestro reto es darle a ellos y a esta Ciudad un nuevo proyecto, un proyecto de cambio de rumbo, nuestra tarea es ser el eje para que esto suceda en el Distrito Federal.

Consejeras y Consejeros:

Ayer me reuní con los dirigentes de los sectores y de las organizaciones del Partido y convenimos hacer señalamientos puntuales que a continuación les comparto.

Alcemos la voz por los que sufren los errores del Gobierno del Distrito Federal. Esa voz que ha quedado atrapada en la queja y la molestia, en el enojo y la decepción.



Seamos su instrumento para dar cauce a sus demandas y representemos las ideas que hasta hoy no han sido tomadas en cuenta.

Por eso en tres temas quiero ser enfático:

Primero, convocamos a Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a que continúe el diálogo con los ciudadanos y las organizaciones sociales afectadas por las medidas del programa hoy no circula, ya que hemos recibido de ellos expresiones de una creciente inconformidad por las medidas adoptadas, transportistas, músicos, comerciantes, ciudadanos, productores de Milpa Alta, de Tláhuac y de Xochimilco nos han hecho llegar su queja, le pedimos a Miguel Ángel Mancera que continúe el diálogo y se busque la opción para el transporte de sus mercancías y de las actividades a las que se dedican; y no vean afectada su economía por las decisiones del programa.

Segundo, el debate sobre el salario mínimo no puede reducirse sólo a una cuestión de firmas o decretos. Es un tema nacional complejo y de grandes consecuencias que no puede manejarse con una simple pancarta electoral; se vincula con el empleo y la formalización del trabajo, con la desigualdad y en esos temas, en esos temas mucho podemos hacer por la Ciudad y mucho podría hacer el Gobierno del Distrito Federal si se lo propone.

Por ejemplo, ¿qué podría empezar a hacer? Atender la histórica demanda de los trabajadores meritorios de limpia, de los eventuales y de los de honorarios de las delegaciones y el Gobierno del D.F., que llevan más de 30 años pidiendo su basificación; o como hablábamos ayer Gilberto Sánchez Osorio, Pedro Alberto Salazar, su servidor y los líderes de las organizaciones, revisando instituciones decimonónicas, como las cajas de previsión de la policía auxiliar y preventiva que recuerdan las mutualistas obreras del Siglo XIX. Hay que hacer una discusión y una acción seria por la desigualdad del empleo, la informalidad y no sólo sobre el tema del salario, no se resuelve el tema desvinculándolo, de tarifas, de multas, de costos, que más de 300 leyes y 80 y tantos reglamentos, decía Gilberto ayer, están vinculados.

Tengamos un debate serio y construyamos acuerdos, no construyamos un debate pre-electoral. Si vamos a avanzar estamos dispuestos a ir y creemos firmemente, como se ha manifestado, que es el crecimiento económico y la productividad la que nos ayudará a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, pero sin adelantar una posición del Partido al respecto.

Instruyo a la Fundación Colosio, al Presidente de ella, a René Muñoz, a que integre un grupo para que construya una posición estudiada y analizada en materia de empleo, informalidad y salarios y se presente prontamente antes de iniciar los trabajos de la plataforma. Tenemos líderes sindicales y académicos, René, que tú sabes que puedes convocar para que tengamos este posicionamiento que participe reflexiva, analítica y responsablemente en este debate de los salarios en el país.



Tercer punto, los plazos se vencen y el tiempo apremia para una profunda reforma política del Distrito Federal. No desperdiciemos la oportunidad de los consensos logrados para cambiar la forma de Gobierno de la Capital.

Se hizo una reforma electoral al Estatuto de Gobierno, pero falta una reforma al gobierno, una reforma profunda a las formas de administración de la Capital, porque si no lo hacemos ahora, si no aprovechamos este momento tendremos que ir a las elecciones del 2018 con formas desgastadas y obsoletas de gobierno que promueven la corrupción y la ineficiencia en los gobiernos delegacionales que a partir de este año, del 2018, podrán tener la oportunidad de la reelección.

Imagínense ustedes reelegir a ciertos personajes que han hecho de su modo de vida, operación política y económica el usufructo de varias delegaciones del Distrito Federal. No, tenemos que hablarlo fuerte y claro, reforma política del Distrito Federal ¡ya!

El PRI DF pondrá todo su esfuerzo para fortalecer los últimos acuerdos que nos permitan contar con un gobierno más cercano, con alcaldías, con cabildos donde participen los ciudadanos y puedan controlar el ejercicio del presupuesto, la calidad de los servicios públicos y la atención a la gente.

Necesitamos un gobierno más corresponsable, más participativo en las delegaciones, que acabe con la corrupción que existen en muchas de ellas, que avance en la participación ciudadana verdadera en la Capital y que transforme la forma de gobierno vertical que hoy existe en la Capital.

Haremos todo este esfuerzo para que el PRI marque su compromiso con una Ciudad y un gobierno más cercano a la gente, que haga más habitable, más amable y sustentable a nuestra Ciudad de México.

Esos son los tres puntos en los que me pidieron nuestros compañeros que fijáramos una posición y una definición de cara al debate que tenemos.

Compañeras y compañeros:

El cambio de rumbo exige más trabajo y menos ataduras, salgamos a buscar a todos los capitalinos que quieren cambiar las cosas y hagámoslo con una nueva política priista, sin populismos ni demagogia, hagámoslo con esa fórmula sencilla que aprendimos de Enrique Peña Nieto, cumplir con lo que nos comprometimos, ni más ni menos.

Hoy continuamos dando pasos hacia la actualización del reloj de Partido a los tiempos de los ciudadanos, asumámonos como lo que somos un equipo que se prepara para ganar.

Hoy es un mal día para aquellos que quieren un PRI débil y dividido, porque de este Consejo Político salimos más fuertes y salimos unidos.

¡Vamos a ganar compañeros! Buenas tardes”.



Para el desahogo del **punto trece** del orden del día el diputado federal, Felipe Muñoz Kapamas, a solicitud del Secretario Técnico y con la autorización del Presidente del Consejo Político, hizo la Clausura de la Sesión.

Siendo las trece horas con veintinueve minutos, del día dieciséis de agosto del año dos mil catorce, se dio por concluida la XXV Sesión Ordinaria del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.

"Democracia y Justicia Social"

Por la Mesa Directiva del Consejo Político del Distrito Federal.

Lic. Héctor Mauricio López Velázquez
Presidente

Dip. Armando Tonatiuh González case
Secretario

Lic. César Cruz Pérez
Secretario Técnico